

EL ENRIQUECIMIENTO INJUSTIFICADO

Consejo de Redacción

JAVIER MOSCOSO DEL PRADO MUÑOZ

*Presidente
Fiscal*

LUIS MARÍA CAZORLA PRIETO

*Vicepresidente
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado
Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación*

AMALIA IRABURU ALLEGUE

Directora Editorial

MÓNICA NICOLÁS HARO

Secretaria. Editora

ALBERTO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO

Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado

FAUSTINO CORDÓN MORENO

Catedrático de Derecho Procesal. Abogado

FRANCESC DE PAULA CAMINAL BADÍA

Abogado

ANTONIO FERNÁNDEZ DE BUJÁN Y FERNÁNDEZ

*Catedrático de Derecho Romano
Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación*

EUGENIO GAY MONTALVO

Abogado. Ex-Magistrado del Tribunal Constitucional

JACOBO LÓPEZ BARJA DE QUIROGA

Magistrado del Tribunal Supremo

JUAN MARTÍN QUERALT

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

LUIS MARTÍN REBOLLO

Catedrático de Derecho Administrativo

JULIO MUERZA ESPARZA

Catedrático de Derecho Procesal

GONZALO QUINTERO OLIVARES

Catedrático de Derecho Penal

ENRIQUE RUBIO TORRANO

Catedrático de Derecho Civil

ANTONIO V. SEMPERE NAVARRO

*Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Magistrado del Tribunal Supremo*

EUGENIO SIMÓN ACOSTA

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

MARTÍN OROZCO MUÑOZ
Abogado del Estado (exc.)

EL ENRIQUECIMIENTO INJUSTIFICADO

THOMSON REUTERS
ARANZADI

Primera edición, septiembre 2015



THOMSON REUTERS PROVIEW® eBooks
Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2015 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Martín Orozco Muñoz]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, SA

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-9098-656-1

Depósito Legal: NA 1535/2015

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, SA

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, calle A, nave D-11

31013 Pamplona

A Francisco Clavijo, con admiración y gratitud

Índice

ABREVIATURAS.....	19
INTRODUCCIÓN	21
CAPÍTULO PRIMERO	
LOS CONTORNOS DEL ENRIQUECIMIENTO INJUSTIFICADO	25
I. La cuestión nominal: enriquecimiento injustificado	26
II. Naturaleza jurídica: enriquecimiento injustificado como fuente autónoma de obligaciones patrimoniales.....	31
III. Diferenciación con el principio de interdicción del enriquecimiento injusto	34
1. <i>Contenido y operatividad del principio de interdicción del enriquecimiento injusto.....</i>	34
2. <i>Diferencias en su naturaleza y contenido.....</i>	38
3. <i>Articulación procesal respectiva</i>	40
IV. Fundamento de la obligación restitutoria por enriquecimiento injustificado: el principio de consentimiento o autodeterminación...	42
V. Origen técnico del enriquecimiento injustificado: la <i>condictio romana</i> y su evolución.....	48
CAPÍTULO SEGUNDO	
LA REGULACIÓN DEL ENRIQUECIMIENTO INJUSTIFICADO EN DERECHO ESPAÑOL.....	55
I. Presencia de la institución pero carencia de regulación general y autónoma	55

	<i>Página</i>
1. <i>Carencia de regulación general y su pretendido fundamento</i>	55
2. <i>Los intentos de generalización ex artículo 1901 o ex artículo 1895 CC</i>	58
a. <i>Artículo 1901 CC</i>	58
b. <i>Artículo 1895 CC</i>	59
3. <i>Inexistencia de absorción del enriquecimiento injustificado por las figuras cuasicontractuales</i>	60
a. <i>Artificiosidad de la figura del cuasicontrato</i>	61
b. <i>Diferencia entre enriquecimiento injustificado y cobro de lo indebido</i>	62
c. <i>Diferencia con la gestión de negocios ajenos sin mandato</i>	64
II. De la legalidad asistemática a la sistematización jurisprudencial...	67
1. <i>Delimitación, por la doctrina y jurisprudencia, de los elementos constitutivos del enriquecimiento injustificado</i>	68
2. <i>Identificación de los supuestos constitutivos del enriquecimiento injustificado en la legislación positiva</i>	70
3. <i>Aplicación analógica de la obligación restitutoria a supuestos análogos a los regulados legalmente</i>	73
4. <i>Inducción del principio general del Derecho que impone la obligación restitutoria a todo enriquecimiento injustificadamente obtenido</i>	74
a. <i>Concurrencia del principio general</i>	74
b. <i>El principio general como fuente normativa subsidiaria</i> ...	78
CAPÍTULO TERCERO	
EL ENRIQUECIMIENTO INJUSTIFICADO COMO PRESUPUESTO HABILITANTE DE LA OBLIGACIÓN RESTITUTORIA	
	81
I. Enriquecimiento y empobrecimiento sin contraprestación	84
A. <i>Enriquecimiento</i>	84
1. <i>Concepto</i>	84
2. <i>Modalidades: enriquecimiento positivo y negativo</i>	85
a. <i>Enriquecimiento positivo sobre el activo</i>	85

	<i>Página</i>
b. <i>Enriquecimiento positivo sobre el pasivo</i>	86
c. <i>Enriquecimiento negativo</i>	87
3. <i>Constatación del enriquecimiento: criterios presuntivos</i>	88
a. <i>El criterio de libre aceptación</i>	89
b. <i>Evidencia del beneficio por datos objetivos: incontrovertible benefit</i>	93
c. <i>El criterio de la utilidad</i>	96
B. <i>Desventaja o empobrecimiento</i>	97
1. <i>Concepto. Principios de alteridad e imputación</i>	97
2. <i>Modalidades de empobrecimiento: damnum emergens, lucrum cesans</i>	102
a. <i>Damnum emergens</i>	102
b. <i>Lucrum cesans</i>	105
C. <i>Inexistencia de contraprestación</i>	105
1. <i>Enriquecimiento injustificado y contraprestación</i>	105
2. <i>La obligación restitutoria o compensatoria del enriquecimiento injustificado no constituye contraprestación al enriquecimiento</i>	106
II. Justificación del enriquecimiento	110
A. <i>Sistemas de justificación</i>	110
B. <i>Enriquecimientos justificados: las causas de justificación del empobrecimiento</i>	113
1. <i>Empobrecimiento consentido</i>	116
a. <i>Espontaneidad y voluntariedad</i>	116
b. <i>Animus donandi</i>	117
c. <i>Actuaciones en beneficio propio (self interest, propre intérêt)</i>	119
d. <i>Diferencia entre gestión en beneficio propio y gestión o intromisión interesada</i>	120
2. <i>Empobrecimiento debido</i>	125
a. <i>Empobrecimiento debido de origen legal</i>	126
b. <i>Empobrecimiento debido de origen contractual o negocial</i>	126
3. <i>Empobrecimiento legalmente impuesto</i>	127

	<i>Página</i>
a. <i>Por motivos de seguridad jurídica</i>	128
b. <i>Por motivos de justicia</i>	130
4. Sobre la pretendida justificación del enriquecimiento por actos administrativos y sentencias	134
III. La injustificación del enriquecimiento y su tipología	137
A. <i>Enriquecimiento por apropiación</i>	139
1. Apropiación sobre derechos de contenido atributivo	139
2. Supuestos de apropiación.....	140
a. <i>Disfrute (frutos)</i>	142
b. <i>Ahorro de gastos en el uso, sin contraprestación, de cosa ajena</i>	155
c. <i>Disposición a título oneroso de cosa ajena</i>	157
d. <i>Ahorro de gastos en los casos disposición, a título gratuito, o consumo de cosa ajena</i>	159
e. <i>Apropiación por expropiación forzosa</i>	159
f. <i>Apropiación mediante la accesión</i>	162
3. Tipos de enriquecimiento por apropiación	163
4. Fundamento de la injustificación: intromisión inconstentida.....	164
5. Diferencia entre el enriquecimiento por apropiación y por atribución	164
B. <i>Enriquecimiento por atribución</i>	165
B.1. Atribuciones prestacionales indebidas e inconstentidas.....	167
1. <i>Atribución prestacional</i>	167
2. <i>Enriquecimiento provocado por la prestación indebida</i>	167
3. <i>Indebitum</i>	182
4. <i>Falta de consentimiento como motivo de la injustificación del enriquecimiento</i>	195
B.2. Atribuciones no prestacionales (I): enriquecimiento por impensas	200
1. <i>Impensas y régimen restitutorio</i>	201
2. <i>Injustificación del enriquecimiento</i>	209
3. <i>Supuestos de condictio por inversión</i>	213

	<u>Página</u>
B.3. Atribuciones no prestacionales (II). Enriquecimiento por injerencia útil sin <i>animus donandi</i>	220
1. <i>La ausencia de animus donandi como causa de injustificación...</i>	221
2. <i>El requisito de la utilidad, como cautela ante el enriquecimiento impuesto.....</i>	223
3. <i>Supuestos.....</i>	224
C. <i>Enriquecimiento por intervención de un tercero.....</i>	236
C.1. Enriquecimiento indirecto por intermediación o cadena de enriquecimientos.....	236
C.2. Enriquecimiento indirecto por prestación de doble efecto por parte de tercero.....	248
CAPÍTULO CUARTO	
LA OBLIGACIÓN RESTITUTORIA.....	251
I. Obligación resultante del enriquecimiento injustificado.....	252
A. <i>Naturaleza. Obligación restitutoria y/o compensatoria.....</i>	252
B. <i>Devengo.....</i>	255
1. Enriquecimientos originariamente injustificados.....	256
2. Enriquecimientos sobrevenidamente injustificados.....	256
3. Enriquecimientos subordinados al previo o simultáneo cumplimiento de la obligación compensatoria.....	260
II. Sistemas de restitución.....	260
A. <i>Restitución de valor.....</i>	260
1. Sistemas de valoración de la prestación restitutoria pecuniaria.....	262
a. <i>Sistema del valor concurrente o del menor valor.....</i>	262
b. <i>Restitución del valor del empobrecimiento.....</i>	264
c. <i>Restitución del enriquecimiento superior al empobrecimiento; privación de ganancias por acto ilícito.....</i>	267
2. Criterios de valoración del equivalente: valoración objetiva y subjetiva.....	271
a. <i>Valoración objetiva.....</i>	272

	<i>Página</i>
<i>b. Valoración subjetiva</i>	273
<i>B. Restitución in natura</i>	278
1. Restitución mediante la retransmisión del mismo bien previamente adquirido	280
2. Restitución mediante entrega de bienes o constitución de derechos distintos de los previamente adquiridos.....	281
3. Supuestos de opción entre la restitución <i>in natura</i> o pecuniaria	282
III. Variación del empobrecimiento y enriquecimiento	284
<i>A. Variación del empobrecimiento (desimpoverishment o passing on)</i>	284
<i>B. Variación del enriquecimiento (desenrichment)</i>	285
1. <i>Deterioro o pérdida de la cosa a restituir</i>	287
<i>a. En la condictio por apropiación</i>	287
<i>b. En la condictio de prestación</i>	288
<i>c. En la condictio por impensas y por injerencia útil</i>	292
2. <i>Disposición del enriquecimiento (disposing of the enrichment) con resultado de extinción o minoración del enriquecimiento</i>	293
<i>a. En la condictio por apropiación</i>	296
<i>b. En la condictio de prestación</i>	297
3. <i>Pago por deudor de la deuda previamente satisfecha por tercero</i>	299
4. <i>Enriquecimientos cruzados</i>	299
5. <i>Justificación sobrevenida del enriquecimiento</i>	301
IV. La obligación restitutoria en función a la tipología del enriquecimiento	301
<i>A. Obligación restitutoria en la condictio por intromisión o apropiación</i>	302
1. Restitución de un valor pecuniario	302
2. Concreción del valor a restituir.....	303
<i>B. Obligación restitutoria en la condictio de prestación</i>	307
1. Restitución en especie de cosa específica.....	307
<i>a. Mejoras sobre la cosa a restituir</i>	307

	<i>Página</i>
b. <i>Pérdida de la cosa</i>	308
c. <i>Commodum subrogatus</i>	311
d. <i>Commodum ex negotiatione</i>	311
2. Restitución en caso de prestación de cosa genérica o de cantidad de dinero.....	312
3. Restitución de prestación indebida consistente en una obra o servicio.....	313
C. <i>Obligación restitutoria en la conditio por impensas</i>	314
D. <i>Obligación restitutoria en la conditio por injerencia útil</i>	317
V. La presencia intersticial del enriquecimiento injustificado en las otras fuentes de obligaciones	319
A. <i>La obligación por enriquecimiento injustificado y la obligación de responsabilidad extracontractual por daño</i>	319
B. <i>Obligación por enriquecimiento injustificado y relaciones contractuales</i>	326
CAPÍTULO QUINTO	
ACCIÓN DE ENRIQUECIMIENTO	329
I. Naturaleza personal y régimen de compatibilidad con otras acciones	329
II. Sobre la subsidiariedad de la acción. Éxamen crítico	339
III. Régimen de autonomía de la acción en la <i>conditio</i> por prestación sobrevenidamente indebida	345
IV. Calificación de la acción y principio de congruencia	350
V. Prescripción de la acción	352
VI. Modo de ejercicio	354
VII. Orden jurisdicción competente	356
1. <i>Consideraciones generales</i>	356
2. <i>Delimitación entre el Orden civil y el contencioso</i>	357
3. <i>Autotutela administrativa</i>	363
4. <i>Orden jurisdiccional social</i>	364

	<i>Página</i>
5. <i>Jurisdicción constitucional</i>	364
BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA	367